

Términos y Condiciones Switch Tails 2022

Participantes:

Switch Tails es una competencia nacional de coctelería, donde Mil976 marca insignia de Dislicores, premia la creatividad, la autenticidad y el talento para crear mezclas increíbles siendo este producto el protagonista. La plataforma convoca a bartenders y mixólogos a participar por unos premios sin precedentes y en ojos de un jurado de talla mundial.

Fechas del evento

- Apertura de participaciones: Lunes 10 de octubre de 2022
- Cierre de participaciones: Martes 2 de noviembre de 2022
- Anuncio semi finalistas: Martes 8 de noviembre de 2022
- Evento Semi Final en Bogotá: Miércoles 16 de noviembre de 2022
- Evento Final y clausura en Cartagena: Miércoles 23 de noviembre de 2022

Mecánica concurso Switch Tails 2022

(Etapa 1)

1. Los participantes llenan el formulario virtual de inscripción en el mini site dentro de mil976.com y anexan el video de la preparación de su coctel.
2. Solo se puede participar 1 vez enviando 1 video y diligenciando el formulario por completo con todos los datos solicitados.
3. La duración del video debe ser máximo de 2 minutos.
4. El participante es libre de usar cualquier tipo de licor en su coctel sin importar la empresa que lo represente o distribuya.
5. Es obligatorio hacer uso de los productos Mil976, sea una agua tónica, un mezclador o soda para la elaboración del coctel enviado en el video.
6. Los cocteles preparados con productos diferentes a Mil976 pertenecientes a las marcas competidoras, para reemplazar y omitir el producto Mil976, no serán tenidos en cuenta para la evaluación de los mismos.
7. La edición del video y sus detalles técnicos no son de interés para la evaluación siempre y cuando las características de sonido y la calidad de la imagen no

afecten la revisión de la preparación. De ser así, el video no podrá ser tenido en cuenta.

8. En caso de no mencionarse en el video los ingredientes con los que se llevó a cabo la preparación del coctel, el jurado y los organizadores encargados de la revisión del video, determinarán por criterio propio si desean contactar o no al participante para que aclare esta información y proceder así a evaluarlo.
9. Recibidas todas las propuestas de los participantes dentro del tiempo estipulado, se procede a hacer una revisión de cada una de ellas haciendo una selección preliminar.
10. Estos videos son revisados por miembros del jurado y organizadores del evento y el criterio de evaluación está en la técnica y el protagonismo del producto Mil976 durante la preparación.
11. Al terminar la revisión total de los videos enviados por los participantes se eligen los 10 semi finalistas que estarán en el evento en la ciudad de Bogotá compitiendo en vivo frente a los jurados y otros asistentes. Estos ganadores serán contactados vía telefónicamente para notificarles su paso a la siguiente fase de la competición. Se les pedirá la información adicional que sea requerida y se les compartirá posteriormente por correo electrónico todos los parámetros, información, condiciones y demás sobre la semifinal. Dicha comunicación debe darse en un lapso de 48 horas y respondiéndose por el mismo medio de forma positiva para cersiorar que recibe esta información y está de acuerdo con ella.

(Semifinal) segunda etapa de la competición

1. En la ciudad de Bogotá se llevará a cabo el evento donde los 11 participantes elaborarán mezclas y preparaciones de cocteles en vivo y en presencia de los jurados.
2. El participante adicional que tendrá la competición este año es el ganador del torneo de coctelería realizado en Curacao. Este, al ser el campeón en ese país, obtiene un pase directo a la semifinal en Colombia para competir con los 10 bartenders elegidos que asistirán al evento en Bogotá.
3. Todos los gastos de traslado de los participantes semifinalistas, tales como tiquetes aéreos ida y vuelta, hotel, alimentación (desayuno y cena) y transporte interno en la ciudad de Bogotá son cubiertos por la organización del evento. No incluye gastos de viáticos, es decir que la organización del evento no se hace responsable por cualquier otro gasto en el que deba o desee incurrir el participante durante su viaje a la ciudad de Bogotá, ajeno a los anunciados previamente.

4. El tiquete aéreo para cada participante será comprado con la información que él mismo proporcionó en el formulario de inscripción. El tiempo de compra, horarios de viaje y aerolínea de estos tiquetes están sujetos a disponibilidad y serán elegidos según los organizadores del evento lo dispongan y consideren oportuno. En caso de encontrarse un error en los datos personales del formulario de inscripción inicial, que cause cambios y por ende cobros adicionales en lo que respecta a tiquetes aéreos y hospedaje, el participante deberá cubrir dichos valores pues la organización del evento no se hará responsable de ello. En caso de que el participante se niegue a cubrir dichos gastos ocasionados, su participación en el evento será cancelada y por ende será descalificado de la competencia.
5. Unos días después de contactados y notificados los 10 semifinalistas, recibirán vía correo electrónico toda la información de su viaje a la ciudad de Bogotá, junto con sus reservas de tiquetes aéreos y hospedaje.
6. En caso de pérdida de vuelo por parte de un participante hacia la ciudad de Bogotá, por motivos de responsabilidad personal donde no pueda probar que es un caso fortuito o de fuerza mayor, el participante se hará responsable del gasto económico que esto pueda generar, sea para cambiar el tiquete o comprar uno nuevo que le permita asistir a tiempo al evento en Bogotá.
7. En caso de no presentarse en el lugar del evento a la hora del llamado general 4:00 pm (o la hora exacta en la que sea determinado el inicio oficial del evento), será automáticamente descalificado y retirado de la competencia.
8. La reserva de la habitación de hotel de cada participante en la ciudad de Bogotá es personal y cubre únicamente la estadía de esta persona, sin acompañante, con desayuno del hotel incluido y sin cubrir los gastos adicionales como mini bar y restaurante, y estos últimos serán responsabilidad del huésped, o sea, el participante.
9. Los participantes deben traer consigo todos los elementos y herramientas de coctelería que consideren, pues con ellas crearán los cocteles en las pruebas que tiene el evento (jigger, cuchara, mezclador, colador, shaker, etc). Todos estos elementos no serán proporcionados por la organización del evento a los participantes, exceptuando el caso donde el jurado decida lo contrario por solicitud previa de los participantes. La pérdida o daño de estos elementos durante su uso en el evento, no son responsabilidad del evento.
10. Los participantes pueden traer consigo la cristalería que consideren necesaria para la elaboración de sus cocteles, siempre y cuando sean 4 unidades como mínimo por referencia del cristal elegido, puesto que por cada prueba el participante debe servir 4 veces el mismo coctel y se

distribuirán así: 1 para el jurado número uno, 1 para el jurado número dos, 1 para el jurado número tres, y 1 más para el registro fotográfico de cada coctel finalizado. Sin embargo, el evento tendrá una oferta de diferentes opciones de cristalería para todos los participantes.

11. Los participantes pueden traer consigo almíbares y bitters que crean estrictamente necesarios para las pruebas del evento. Deben asegurarse de que estos vengan correctamente empacados para pasar por los controles del aeropuerto. También son libres de traer consigo 1 o 2 ingredientes pensando y planeando sobre el requerimiento de la primera prueba del evento que exige que el coctel de autoría sea inspirado en nuestro país, Colombia. Importante: Debe notificar los ingredientes que va a traer consigo escribiendo al correo mil976@dislicores.com.
12. Los participantes no deben traer licores destilados para su participación, según la mecánica y pruebas ya definidas para el evento allí se les proporcionarán estos licores.
13. Si el participante requiere ayuda ubicando algún tipo de ingrediente en la ciudad de Bogotá, debe notificarlo, en un plazo máximo de 48 horas después de notificado como semifinalista, por correo electrónico escribiendo a mil976@dislicores.com y la organización del evento procurará ayudarlo a obtenerlo y hacer todo lo que esté a su alcance, sin el compromiso absoluto de que se logre. De no obtenerse dicho producto o elemento, el participante deberá llevar a cabo su participación sin ello o resolverlo él mismo.
14. Al llegar al lugar del evento, el día de la competición, los participantes recibirán una inducción verbal por parte del director del evento donde se proporcionará toda la información sobre la locación, sus ubicaciones, el minuto a minuto de producción y las pruebas que se llevarán a cabo.
15. En el evento, los participantes encontrarán una variada oferta de licores (más de 20 referencias), las 9 referencias de Mil976 con suficiente disponibilidad por cada ítem y una amplia oferta de ingredientes (más de 30 ítems) entre condimentos, especies, plantas, frutas, entre otros. Podrán disponer de estos elementos en todo momento para la elaboración de sus cocteles según las características de cada prueba.
16. Durante la preparación de cada coctel, tanto en la primera como en la segunda prueba, cada participante cuenta con máximo cinco (5) minutos en tarima para la finalización de su coctel. Este tiempo podrá verlo en las pantallas.

17. El criterio de evaluación definido por los integrantes del jurado es confidencial y evaluará todo tipo de destrezas como la técnica, el sabor, el aroma, la estética, la higiene, el discurso, el manejo del tiempo, entre otros.
18. Para ambas pruebas se elegirán los turnos en los que deben ir pasando a elaborar los respectivos cocteles. Antes de iniciar el llamado se hará un breve sorteo por medio de elección de balotas o papeletas con el número asignado al turno. La totalidad de los participantes cuenta con exactamente el mismo tiempo en backstage para planear como van a preparar y servir su coctel en tarima.

(La final)

1. En la ciudad de Cartagena se llevará a cabo el evento donde los 3 participantes finalistas elaborarán mezclas y preparaciones de cocteles en vivo y en presencia de los jurados.
2. Todos los gastos de traslado de los 3 participantes finalistas, tales como tiquetes aéreos ida y vuelta, hotel, alimentación (desayuno y cena) y transporte interno en la ciudad de Cartagena son cubiertos por la organización del evento. No incluye gastos de viáticos, es decir que la organización del evento no se hace responsable por cualquier otro gasto en el que deba o desee incurrir el participante durante su viaje a la ciudad de Cartagena.
3. El tiquete aéreo para cada participante será comprado con la información que él mismo proporcionó en el formulario de inscripción. El tiempo de compra, horarios de viaje y aerolínea de estos tiquetes están sujetos a disponibilidad y serán elegidos según los organizadores del evento lo dispongan y consideren oportuno. En caso de encontrarse un error en los datos personales del formulario de inscripción inicial, que cause cambios y por ende cobros adicionales en lo que respecta a tiquetes aéreos y hospedaje, el participante deberá cubrir dichos valores pues la organización del evento no se hará responsable de ello. En caso de que el participante se niegue a cubrir dichos gastos ocasionados, su participación en el evento será cancelada y por ende será descalificado de la competencia.
4. En caso de pérdida de vuelo por parte de un participante hacia la ciudad de Cartagena, por motivos de responsabilidad personal donde no pueda probar que es un caso fortuito o fuerza mayor, este se hará responsable del gasto económico que esto pueda generar, sea para cambiar el tiquete o comprar uno nuevo que le permita asistir a tiempo al evento en Cartagena el miércoles 23 de noviembre.

5. En caso de no presentarse a la hora del llamado general 4:00 pm (inicio del evento) en el lugar donde se llavará a cabo la competición (centro de convenciones de Cartagena de Indias), será automáticamente descalificado y retirado de la competencia.
6. Los participantes deben traer consigo todos los elementos y herramientas de coctelería que consideren, pues con ellas crearán los cocteles en las pruebas que tiene el evento (jigger, cuchara, mezclador, colador, shaker, etc). Todos estos elementos no serán proporcionados por la organización del evento a los participantes, exceptuando el caso donde el jurado decida lo contrario por solicitud previa del participantes.
7. Los participantes pueden traer consigo la cristalería que consideren necesaria para la elaboración de sus cocteles, siempre y cuando sean 4 unidades como mínimo por referencia del cristal elegido, puesto que por cada prueba el participante debe servir 3 veces el mismo coctel y se distribuirán así: 1 para el jurado número uno, 1 para el jurado número dos, 1 para el jurado número tres. Sin embargo, el evento tendrá una oferta de diferentes opciones de cristalería para todos los participantes.
8. Los participantes pueden traer consigo almíbares y bitters que crean estrictamente necesarios para las pruebas del evento. Deben asegurarse de que estos vengán correctamente empacados para pasar por los controles del aeropuerto. También son libres de traer consigo 1 o 2 ingredientes pensando y planeando sobre el requerimiento de la primera prueba del evento que exige que el coctel de autoría sea inspirado en nuestro país, Colombia. Importante: Debe notificar los ingredientes que va a traer consigo escribiendo al correo mil976@dislicores.com.
9. Los participantes no deben traer licores destilados para su participación, según la mecánica y pruebas ya definidas para el evento allí se les proporcionarán estos licores. Salvo de que se trate a su consideración que sea relevante que él o la organización, según previo acuerdo, lo consiga.
10. Al llegar al lugar del evento, el día de la competición, los participantes recibirán una inducción verbal por parte del director del evento donde se proporcionará toda la información sobre la locación, sus ubicaciones, el minuto a minuto de producción y las pruebas que se llevarán a cabo.
11. En el evento, los participantes encontrarán junto a la tarima una mesa con una variada oferta de licores (más de 20 referencias), las 9 referencias de Mil976 con suficiente disponibilidad por cada ítem y una amplia oferta de ingredientes (más de 30 ítems) entre condimentos, especies, plantas, frutas, entre otros. Podrán disponer de estos elementos en todo momento

para la elaboración de sus cocteles durante el evento.

12. Durante la preparación de cada coctel, tanto en la primera como en la segunda prueba, cada participante cuenta con máximo cinco (5) minutos en tarima para la finalización de su coctel. Este tiempo podrá verlo en la pantalla detrás de él.
13. El criterio de evaluación definido por los integrantes del jurado es confidencial y evaluará todo tipo de destrezas como la técnica, el sabor, el aroma, la estética, la higiene, el discurso, el manejo del tiempo, entre otros.
14. Terminadas las 2 pruebas el jurado deliberará, harán la sumatoria de los puntajes de cada participante y determinarán quién es el ganador del primero lugar, y quién ocupará el segundo y tercer puesto, acorde a lo determinado por la puntuación de mayor a menor.
15. A medida que sean anunciadas las posiciones de los finalistas, al terminar el evento, cada uno de ellos recibirá un bono alusivo al detalle de cada premio. Esto como medida de representación del premio tanto para el participante como para los asistentes al evento.
16. Posterior a la clausura del evento, y dada por terminada la edición de Switch Tails 2022, la marca Mil976 y la organización del evento se pondrá en contacto con cada participante finalista ganador para definir los detalles logísticos del premio que le corresponde. A continuación estos detalles.

Los premios

Ganador primer puesto: Viaje con todo pago al evento internacional de coctelería 'Bar Convent Berlín' 2023. Que incluye:

- Tiquetes aéreos ida y vuelta.
 - Hospedaje pago durante los días y noches del evento en hotel categoría 4 o 5 estrellas en la ciudad donde se llevará a cabo el evento.
 - Pase de ingreso "full access", título denominado por el evento, para ingresar a todos los seminarios, catas y experiencias del evento.
 - Un pago para viáticos de viaje por \$3'000.000 de pesos colombianos.
 - Transporte hacia el aeropuerto de la ciudad en la que reside el ganador.
1. En caso de pérdida de vuelo con destino Berlín hacia el evento Bar Convent Berlín', por motivos de responsabilidad personal donde no pueda probar que es un caso fortuito o fuerza mayor, este se hará responsable del gasto

económico que esto pueda generar, sea para cambiar el tiquete, comprar uno nuevo, o desistir de viajar.

2. El premio, bajo las características aquí descritas, no podrá ser modificado ni editado de ninguna manera por solicitud del ganador. La validación y entrega de este premio no permite ningún tipo de reembolso ni reemplazo en algunas de sus características previamente descritas. Es personal e intransferible.
3. En caso de cancelación del evento Bar Convent Berlín, por motivos y razones en manos de los organizadores del mismo evento, ajenas totalmente a la voluntad y responsabilidad de Dislicores SAS y Mil976, no se hará cambios en las características del premio y el ganador deberá desistir de su asistencia a dicho premio y no será reemplazado de ninguna manera.

Ganador Segundo puesto: Recibirá \$3'000.000 (tres millones de pesos) y un kit de herramientas de coctelería.

- Su premio en dinero será entregado de la manera en que la marca Mil976 y Dislicores S.A.S. decida, sea en efectivo o por medio de transferencia bancaria. Dentro de un lapso de hasta 90 días.

Ganador Tercer puesto: Recibirá \$1'500.000 (un millón quinientos mil pesos) y una dotación de producto Mil976 que está representada en 2 pacas de producto (48 unidades).

- Su premio en dinero será entregado de la manera en que la marca Mil976 y Dislicores S.A.S. decida, sea en efectivo o por medio de transferencia bancaria. Dentro de un lapso de hasta 90 días.

4. Al momento de la entrega de premios de los tres participantes finalistas, estos deben firmar una orden de recibido. A partir de este momento los participantes ganadores del primero, segundo y tercer puesto se hacen enteramente responsables del uso que le de a estos y de su estado de garantía.

FIN.